

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º E18

CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 1950



Décima octava sesión (extraordinaria) verificada por el Consejo Universitario a las nueve y treinta horas del 19 de abril de 1950, con asistencia del señor Rector, Lic. don Fernando Baudrit, quien preside, de los señores Decanos Ing. González, Prof. Cortes, Lic. Gómez, Ing. Baudrit, Lic. González, el señor Secretario de la Facultad de Cirugía Dental Dr. Carlos L. Arias, el representante estudiantil don Francisco Terán y el Secretario General Prof. Gámez Solano.

ARTICULO 01. El señor Rector da cuenta de haber recibido una comunicación del conferencista argentino Darío Cossier quien ofrece dictar un ciclo de tres conferencias sobre los temas "Poetas Argentinos, El teatro Argentino y su valor cultural americano, y Eugenio Oneill, su vida y su obra". A los efectos económicos manifiesta que se consideraría satisfecho con que se le pagaran sus gastos de estadía y viaje. Dada la situación económica de la Universidad, se acuerda manifestar al señor Cossier, con mucha pena, que no será posible contar con su valiosa colaboración.

ARTICULO 02. Don Pedro Salazar, Ecónomo del Museo, presenta un presupuesto de ₡ 459.50, para el arreglo de una jaula grande y construcción de una nueva pequeña dentro de aquella, y otro presupuesto de ₡ 838.60, para carpintería y herrería en el Parque Bolívar. Se acuerda aprobar las erogaciones encargando al señor Contador, si fuera posible tratar de reducir los gastos de esos presupuestos a lo estrictamente necesario.

ARTICULO 03. Informa el señor Secretario haber procedido, en reunión con los interesados, a la apertura de las licitaciones para Proyectos de Cine y Microscopio. Se dispone pasar las ofertas sobre microscopio a la Facultad de Ciencias para su informe y las de proyector de cinematógrafos al Ing. don Alfonso Peralta, para igual efecto.

ARTICULO 04. Explica el señor Rector que está por vencerse el plazo que la Asamblea Legislativa dio para que se le concretara un proyecto de arreglo de la situación planteada con motivos de la moción referente a las prácticas dentales, la comisión encargada ha creído de conveniencia no presentar en cuanto a la capacitación de prácticas se refiere, un proyecto de ley, sino un proyecto de decretó del mismo Consejo Universitario, porque de conformidad con la nueva constitución a la Universidad corresponde una perfecta autonomía, docente y administrativa y sería negar el precepto constitucional proceder de otra manera.

Explica luego el señor Rector algunos puntos básicos del proyecto indicando que existen dos ideas en cuanto a la manera de realizar esos cursos de capacitación uno durante la época de vacaciones, en los meses de diciembre, enero y febrero y otra dentro del curso ordinario en períodos nocturnos de tres meses digo veces por semana.

Después de discutirse el proyecto presentado y otro de ley, tendiente a hacer más graves las penas para quienes ejerzan ilegalmente la profesiones que determina el artículo 73 del Código Sanitario, se dispuso que una comisión del Consejo integrada por los Decanos Lic. González y Prof. Monge e Ing. Baudrit se reuniera esta noche con la Facultad de Cirugía Dental para dejar esclarecida la situación y poder presentar ambos proyectos ya en definitiva.

Terminó la sesión a las once horas.

Fernando Baudrit Solera
Rector

Uladislao Gámez Solano
Secretario

Aquí concluye el tomo quinto del Libro de Actas del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.